**INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO PARA PARA CELEBRAR Y SUSCRIBIR EL COMPROMISO DE INCORPORACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO CERRO GORDO, EN EL PROGRAMA DE ENTORNOS Y COMUNIDADES SALUDABLES, ASÍ COMO NUESTRA PARTICIPACION EN LA ELABORACION Y EJECUCION DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, PERTENECIENTES AL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO "SERVICIOS DE SALUD JALISCO"**

El que suscribe Médico **DIEGO OROZCO HERNÁNDEZ** Regidor Constitucional de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco, en uso de las facultades que la ley me confiere en el artículo 50 fracción I la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal y demás numerales relativos y aplicables del Reglamento Interno de Ayuntamiento para este municipio, referente a los asuntos que son presentados al Pleno, pongo a su consideración la siguiente iniciativa de punto de acuerdo;

## ANTECEDENTES

El programa de Entornos y Comunidades Saludables promueve la salud física y requiere de una serie de acciones y compromisos por parte de el Ayuntamiento, mismas que no necesitan una erogación económica mayor, sino que nos obliga a participar con elementos de los que ya se disponen y a sumar esfuerzos en la lucha por incorporar a nuestro Municipio mejores condiciones de vida en general así como una cultura de fomento del bienestar físico y emocional de los ciudadanos; Es por lo anterior, que se propone a los Honorables miembros del Cabildo, se apruebe la serie de medidas que se describen en el correspondiente punto de acuerdo a fin de implementar el programa de referencia.

Por lo anteriormente expuesto, fundamentado y motivado, ante este H. Cuerpo Colegiado, es que se propone el siguiente:

## PUNTO DE ACUERDO

**PRIMERO. – Se aprueba por el H. Ayuntamiento, se incorpore al municipio dentro del Programa de Entornos y Comunidades Saludables, así como nuestra participación en la elaboración y ejecución del Programa de Promoción de la Salud trabajando en coordinación con el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco.**

**SEGUNDO.- Se aprueba colaborar en la medida de las posibilidades con:**

- **Toldos para las ferias de salud;**
- **Ambulancia en caso necesario;**
- **Apoyo del Grupo de Brigada;**
- **Apoyo de electricidad para el trabajo de mastografía cuando viene el camión;**
- **Apoyo de vehículos para campañas de vacunación y atención de personas en las Rancherías y cuando se requiere.**
- **Perifoneo**
- **Copias fotostáticas de material que se requiera y volantes.**

***A T E N T A M E N T E:***

***18 DE JULIO DE 2019.***

***"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO."***

_____

***MÉDICO DIEGO OROZCO HERNÁNDEZ***

**REGIDOR CONSTITUCIONAL**